

# INFORME DE COYUNTURA

# 2012



# **Informe de Coyuntura 2012**

---

**Instituto Cuesta Duarte**

**Equipo Técnico**

**Alejandra Picco**

**Andreina Moreira**

**Braulio Zelko**

**Bruno Giometti**

**Hugo Bai**

**Pablo Da Rocha**



---

I.	CONTEXTO ECONÓMICO.....	3
	Contexto económico internacional.....	3
	Evolución de la economía nacional.....	5
II.	POLÍTICA ECONÓMICA.....	9
	Política monetaria.....	9
	Política salarial.....	10
	Cuentas públicas y endeudamiento.....	11
	Las políticas sociales.....	12
III.	MERCADO DE TRABAJO, SALARIOS E INGRESOS.....	13
	Principales indicadores del mercado de trabajo en 2011 y primeros meses de 2012.....	13
	Breve caracterización de los ocupados y desocupados en 2011 .....	14
	La calidad del empleo.....	16
	Los salarios.....	17
	Los precios al consumo.....	20
IV.	ANEXO: LINEAMIENTOS DEL PODER EJECUTIVO PARA QUINTA RONDA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA.....	21





## I. CONTEXTO ECONÓMICO

### 1. Contexto económico internacional

En lo que va de 2012 el contexto internacional se caracterizó por una gran incertidumbre, la que se reflejó en alta volatilidad en las variables económicas de muy corto plazo, como son el tipo de cambio, los precios de las acciones y los indicadores de riesgo país. A partir del segundo trimestre del año comenzaron a registrarse indicios de empeoramiento en las condiciones externas, que ya de por sí eran bastante frágiles. Las principales señales de alerta provinieron de la zona euro aunque los indicadores de actividad en el resto de las economías avanzadas (particularmente en Estados Unidos) tampoco fueron alentadores, mostrando que la recuperación todavía no se consolidó tras la crisis de 2008-2009. Por el lado de las economías emergentes, se registró un entecimiento en la actividad aunque siguen siendo las más dinámicas.

Las **economías de la zona euro** son el principal factor de inestabilidad en la economía mundial, aunque la situación es bastante distinta entre países. Las realidades más complicadas son las de los países periféricos de la región donde se conjugan elevados niveles de endeudamiento público y déficit fiscal con estancamiento de la actividad económica y alto desempleo. Este es el caso de Grecia por ejemplo, que está sumergida en una profunda crisis económica y pese a su tamaño ha puesto en jaque en más de una oportunidad a los mercados internacionales, llegando a plantear la posibilidad de que se alejara del bloque económico.

Economías de mayor porte en la región, como Portugal, Italia y España afrontan dificultades similares, las que se han reflejado en fuertes salidas de capital, aumentos del riesgo país, rebajas en la calificación de la deuda, dificultades para conseguir financiamiento privado a mediano plazo y la exigencia de tasas de interés cada vez más elevadas para financiarse. Esto ha conducido a una paralización del crédito al sector privado, que junto con los ajustes fiscales programados, dificultan la recuperación de la actividad económica al afectar negativamente el consumo y la inversión. Así, el endeudamiento, la recesión económica y los altos niveles de desempleo se suman en un círculo del que parece difícil salir y genera gran descontento y tensión social.

Si bien la realidad es muy distinta en otras economías europeas como Alemania, que sigue creciendo y paga tasas de interés históricamente bajas para financiarse, estos países no están ajenas a los problemas regionales. El estrecho vínculo financiero existente hace que sea de interés de los que están más fortalecidos, la sostenibilidad del resto de manera de evitar efectos contagio; aunque esto no siempre se ha reflejado en la voluntad de cooperación financiera.

La aprobación de importantes paquetes de asistencia financiera van en este sentido, pero no han logrado generar credibilidad en los mercados que consideran que este apoyo no pone fin a las múltiples dificultades que enfrentan las economías más endeudadas y no resuelve los problemas de fondo sino que solamente les permite afrontar sus compromisos financieros en el corto plazo y evitar que entren en bancarrota. Además, estos paquetes generan rechazo en los países asistidos por las condicionalidades que traen aparejados (fuertes ajustes fiscales y reformas que generan descontento en la sociedad). En este contexto, en el correr del año se fueron corrigiendo a la baja



las proyecciones de crecimiento de la zona y según los últimos datos publicados se espera una leve caída en la actividad económica de la región en 2012.

En **Estados Unidos** el panorama no es tan pesimista pero tampoco alentador ya que la actividad está creciendo más lentamente de lo esperado y con escasa recuperación del empleo, lo que al tratarse de la mayor economía del mundo genera preocupación acerca de la recuperación mundial.

Como consecuencia del lento crecimiento estadounidense y de la crisis en la que sigue inmersa la mayor parte de Europa, **China**, una de las economías emergentes más dinámicas hasta el momento, empezó a registrar algunas señales de enlentecimiento producto del menor dinamismo de las exportaciones y de la inversión industrial. Si bien en el caso de la economía china, la desaceleración puede significar que alcance tasas de crecimiento más sostenibles en el largo plazo, esto puede impactar negativamente en los mercados de materias primas, de los cuales China es fuerte demandante.

Una de las variables más rápidamente afectadas por el aumento de la incertidumbre a nivel internacional es el **tipo de cambio**, lo que se ha reflejado en un fortalecimiento reciente del dólar frente a la mayoría de las monedas del mundo. Mientras que 2012 comenzó con descensos en la cotización del dólar en Uruguay y en la mayoría de los mercados emergentes, a medida que transcurría el año y las perspectivas internacionales empeoraban, esta tendencia se revirtió y el dólar comenzó a valorizarse frente a estas monedas, trayectoria que también se vivió en Uruguay. La fuerte expansión monetaria en las economías desarrolladas en los últimos años es lo que está detrás de la tendencia a la desvalorización del dólar y el euro, que llegó a generar temor por las dificultades que podría provocar en la competitividad y el desempeño externo de las economías. Sin embargo, ante el empeoramiento del contexto externo, los capitales volvieron a refugiarse una vez más en dólares, fortaleciendo su valor.

Al igual que el resto de las economías emergentes, las **economías de la región** se vieron afectadas por el empeoramiento del contexto externo y empezaron a tomar medidas para paliar estos efectos, algunas de las cuales impactaron de manera negativa en la economía uruguaya exacerbando los efectos adversos de la lenta recuperación global.

En **Brasil** la economía se enlenteció notoriamente desde mediados de 2011 y el gobierno empezó a aplicar diversas medidas de política económica para promover la industria nacional (el sector de actividad más afectado por la baja en los volúmenes exportados) y el mercado interno. En este marco, se viene aplicando una política monetaria expansiva de sucesivos recortes en la tasa de interés de referencia, de manera de abaratar el crédito y alentar el consumo. Esta rebaja de tasas fortalece la tendencia a la apreciación del dólar<sup>1</sup> que se viene dando a nivel internacional y alienta la competitividad externa. También se están aplicando medidas específicas de fomento al consumo, la inversión y las exportaciones, como exoneraciones fiscales y facilidades para la inversión en maquinaria y equipos, conjuntamente con una política comercial algo más proteccionista.

---

1. La rebaja de tasas, al desestimular el ingreso de capitales especulativos desde el exterior, reduce la cantidad de dólares en el mercado, elevando así su precio en términos de la moneda local (el real).



En la **economía argentina** también se desplegaron una serie de medidas comerciales de corte proteccionista, de manera bastante más marcada que en Brasil, y vinculado más a factores internos que a la mala coyuntura externa, que también se ha hecho sentir en este país. De esta manera, se han colocado trabas no arancelarias al ingreso de productos del exterior, se promueve e incentiva la sustitución de importaciones, y recientemente se empezaron a aplicar severos controles a la salida de capitales y al consumo de los argentinos en el exterior. Estas políticas, más allá de que reflejan el espíritu de un modelo de crecimiento sustentado en el mercado interno y la sustitución de importaciones, se vieron acentuadas en los últimos meses como respuesta a la escasez de divisas que enfrenta la economía para afrontar sus pagos externos.

Las **medidas implementadas por Argentina** han sido particularmente relevantes para la economía uruguaya porque aunque en los últimos años ese país ha perdido peso en las ventas al exterior totales que realiza Uruguay, su participación es todavía importante y es de particular relevancia en algunos sectores puntuales de actividad. Los textiles, la fabricación de productos de papel y cartón y los sectores automotriz y de autopartes son de los que más se vieron afectados por las trabas impuestas por Argentina ya que eran quienes volcaban una porción más importante de su producción a ese país. Como siempre, la situación no es homogénea entre sectores ni entre empresas de un mismo sector y claramente los más perjudicados fueron los sectores o empresas que destinaban un porcentaje mayor de sus ventas totales a Argentina.

Importa señalar que aún cuando no se trata de los principales rubros de exportación de Uruguay y por ende el impacto a nivel de ventas totales pueda no ser significativo, se trata en general de sectores intensivos en mano de obra, hecho que ya se hizo notar en el incremento en los registros de trabajadores en seguro de desempleo, que en estos sectores aumentó de manera notoria en la primera mitad del año. También se espera que estas medidas generen un efecto negativo sobre el turismo, sector en el cual Uruguay sigue siendo sumamente dependiente de sus vecinos y particularmente de Argentina.

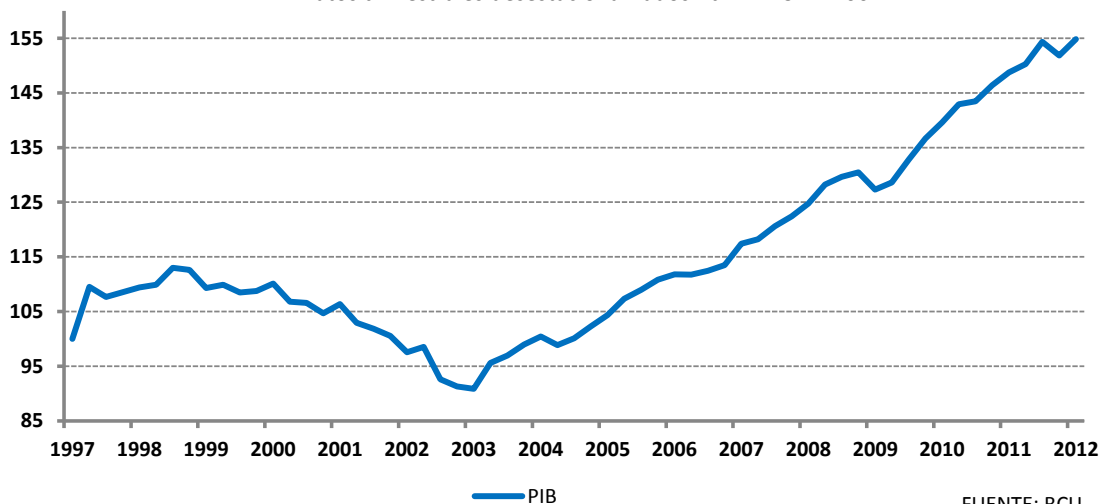
## 2. Evolución de la economía nacional

En 2011 la economía uruguaya creció 5,7%, alcanzando el noveno año de crecimiento consecutivo del producto tras la crisis de 2002. Este período ha sido de extraordinaria expansión para la economía uruguaya que en su historia había mostrado serias dificultades para crecer de manera ininterrumpida por períodos prolongados y menos aún, de hacerlo a tasas tan elevadas. En estos nueve años la economía creció a una tasa promedio anual de 5,3% y en 2011 la producción total se ubicó casi 36% por encima del máximo nivel alcanzado en 1998, último año de crecimiento previo a la crisis. El contexto externo actual parece más negativo que el de los últimos años y asegurar la continuidad del crecimiento y la expansión del empleo de calidad en este marco es un desafío central para la política económica y un factor indispensable para seguir avanzando en alcanzar mayores niveles de desarrollo e inclusión social.



**Gráfico 1 - Índice de Volumen Físico del producto**

Datos trimestrales desestacionalizados - trim. I '97 = 100



Todos los sectores de actividad crecieron en 2011 con la excepción del Suministro de electricidad, gas y agua. Los sectores de Transporte, almacenamiento y comunicaciones y el de Comercio, restaurantes y hoteles fueron quienes más se expandieron (12,6% y 9,9% respectivamente) y quienes más contribuyeron al crecimiento del PIB con una incidencia de 1,8% y 1,4%, explicando entre ambos más de la mitad del crecimiento del producto anual. Estos son también los sectores que más crecieron en los últimos años como se puede observar en el cuadro 1, aunque no han sido necesariamente los más generadores de empleo.

**Cuadro 1 - Variación del PIB sectorial 2005-2011 y 2010-2011, participación en el PIB e incidencia en el crecimiento por sectores en 2011 - Índice de Volumen Físico, Base 2005 = 100**

	Variación (%)		Año 2011 (%)	
	2005-2011	2010-2011	Peso*	Incidencia*
Actividades primarias	4,1	4,5	9,7	0,3
Industrias Manufactureras	23,9	1,2	12,6	0,2
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	-11,7	-25,6	2,2	-0,7
Construcción	33,5	6,5	9,2	0,3
Comercio, Reparaciones, Restaurantes y Hoteles	61,1	9,9	16,4	1,4
Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones	151,1	12,6	7,5	1,8
Otras Actividades	21,1	5,3	42,3	0,8
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>40,1</b>	<b>5,7</b>	<b>100,0</b>	<b>5,7</b>

\* Sin incluir impuestos y subvenciones

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCU.

Por el lado de la demanda, el crecimiento en 2011 estuvo impulsado principalmente por el consumo y la inversión como puede observarse en el cuadro 2, los que se expandieron por encima





del producto global. El aumento del consumo se basó fundamentalmente en el crecimiento del consumo privado que aumentó 8,2% de la mano del incremento del empleo, los salarios, el resto de ingresos de los hogares y una expansión moderada del crédito. La inversión por su parte, aumentó 7% en promedio, donde se destaca también el impulso del sector privado, y alcanzó a una cifra equivalente al 19% del producto en 2011.

**Cuadro 2 - Variación de los componentes del PIB 2005-2011 y 2010-2011; peso e incidencia de los mismos en el PIB de 2011.**

	Variación (%)		Año 2011 (%)	
	2005-2011	2010-2011	Peso	Incidencia
Gasto de consumo final	48,8	7,6	80,8	6,4
<i>Gasto de consumo final privado</i>	52,5	8,2	67,9	6,1
<i>Gasto de consumo final del gobierno general</i>	24,9	3,0	13	0,3
Formación bruta de capital	62,2	7,0	19,4	1,4
Formación bruta de capital fijo	66,7	5,5	19	1,1
<i>Sector público</i>	71,7	-4,3	4,7	-
<i>Sector privado</i>	65,4	8,5	14,3	-
Exportaciones de bienes y servicios	42,4	5,8	27,1	1,8
(-) Importaciones de bienes y servicios	80,8	11,2	-27,3	-3,9
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>40,1</b>	<b>5,7</b>	<b>100</b>	<b>5,7</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCU.

En el **primer trimestre de 2012** la actividad económica siguió creciendo a buen ritmo, revirtiendo el dato negativo del último trimestre de 2011 donde la sequía había afectado negativamente el sector de generación de energía y por esta vía contribuido a un crecimiento trimestral negativo. Entre enero y marzo de 2012 el producto aumentó 1,9% respecto al trimestre anterior en términos desestacionalizados y 4,2% en relación a igual trimestre de 2011.

Los sectores de Transporte y comunicaciones y el de Comercio, restaurantes y hoteles volvieron a ser los que más dinámicos, aunque en este trimestre fueron superados por el excelente desempeño de la Construcción cuya actividad aumentó 12,9% respecto a un año antes, impulsada por la construcción en Montes del Plata aunque el resto de la construcción (residencial y obras públicas) también se expandieron. Por el contrario, la Generación de energía eléctrica y la Industria manufacturera se contrayeron en el primer trimestre de 2012 en igual comparación. En el caso de la Generación de energía eléctrica, la actividad se siguió viendo afectada por la sequía, mientras que la producción industrial se vio empañada por un lado por el cierre de la refinería de ANCAP por tareas de mantenimiento en el mes de enero y por otro lado por el efecto que tuvieron las medidas impuestas por Argentina en la producción de algunos sectores de actividad industrial.

El crecimiento se siguió sosteniendo en el aumento de la inversión y el gasto de consumo final, que fueron los componentes de la demanda que más aumentaron al impulso del sector privado. El incremento de la inversión, atribuido en buena medida al proyecto Montes del Plata, se tradujo en una fuerte expansión del sector de la construcción así como en importación de maquinarias para



esta actividad. Por su parte el aumento del consumo se derivó mayormente a un incremento en la actividad comercial, que hizo que el sector lograra contrarrestar la caída en las actividades de restaurantes y hoteles, que se vieron afectadas negativamente por la menor actividad del turismo en el primer trimestre de 2012. Si bien el consumo privado viene liderando en los últimos años el crecimiento del producto, en los últimos trimestres se observaron tasas de aumento del mismo más moderadas y en línea con el aumento del producto.

Las importaciones siguieron creciendo más rápidamente que las exportaciones en términos reales en el primer trimestre del año, lo que contribuyó al deterioro del saldo del comercio de bienes y servicios con el exterior. Además del aumento de las importaciones, en el primer trimestre se observó claramente una desaceleración importante en las exportaciones de bienes y servicios frente a igual trimestre del año anterior. Esto se explica por la mala temporada turística en los primeros meses de 2012 que redujo las exportaciones de servicios turísticos, ya que pese al empeoramiento del contexto internacional y las trabas en la región, los principales rubros de exportación uruguayos todavía no se resintieron y las ventas externas de bienes siguieron aumentando en el primer trimestre del año.

Las **expectativas de los analistas privados** que releva mensualmente el BCU indican que durante 2012 la economía crecería 3,5% en promedio, acelerándose en 2013 y alcanzando una expansión de la actividad de 4%. En materia de empleo, los analistas esperan que el empleo siga aumentando de la mano del crecimiento, ubicándose el año siguiente 1% por encima de su nivel medio en 2011, lo que significaría que se generen algo más de 16.000 puestos de trabajo.



## II. POLÍTICA ECONÓMICA

En un contexto de lenta recuperación de la economía mundial, de acuerdo a las proyecciones oficiales Uruguay crecería 4% en 2012 impulsado fundamentalmente por la demanda interna y las exportaciones de productos primarios. En materia de política monetaria se mantiene el compromiso sobre el control de la inflación como uno de los objetivos prioritarios mientras que en materia fiscal la rendición de cuentas recientemente ingresada al Parlamento prevé una expansión moderada del gasto público.

### 1. La política monetaria

A raíz de la persistencia de los niveles inflacionarios por encima del rango objetivo establecido por el Banco Central (entre 4% y 6% anual) y del dato optimista que mostró el producto en el primer trimestre del año, desde la **política monetaria** se optó nuevamente por priorizar la contención del incremento de precios frente a la opción de dinamizar la demanda interna, lo que supondría un descenso en la Tasa de Política Monetaria (TPM).<sup>2</sup>

En esta línea, en la última reunión del Comité de Política Monetaria (COPOM) se decidió continuar con el sesgo contractivo de la política monetaria, al mantener la TPM en 8,75%. Dicha tasa había sido elevada en 2011 en tres oportunidades, pasando de 6% a 8,75%. El mantenimiento de la TPM atenúa los efectos inflacionarios que se produjeron a raíz del incremento reciente en la cotización del dólar y que impactaron de forma directa en los precios en moneda nacional de los productos transables. El aumento de la TPM busca reducir la demanda de dinero, encareciendo el crédito,<sup>3</sup> desestimulando el consumo y reduciendo las presiones sobre los precios. Este aumento también incide en la evolución del tipo de cambio ya que vuelve más atractivas las colocaciones nominadas en moneda nacional y en contrapartida desalienta la compra de dólares.

Esto contrasta con la dirección de las políticas monetarias implementadas a nivel internacional. En los países avanzados, las tasas de interés se han reducido hasta valores cercanos a cero como forma de estimular la reactivación de la economía. En la región, Brasil también viene llevando una política monetaria expansiva en lo que va del año, recortando en varias oportunidades su tasa de interés de referencia, buscando contrarrestar el enlentecimiento que ha registrado el producto.

A **nivel cambiario**, recientemente el dólar registró un fortalecimiento frente a las principales monedas del mundo producto de la mayor demanda de esta divisa. De este modo, en los últimos meses la cotización del dólar experimentó un incremento en relación a los niveles de cierre del año anterior, acompañando -aunque de forma más moderada- las fluctuaciones cambiarias experimentadas por el resto de los socios comerciales relevantes.

---

2. La tasa de política monetaria (TPM) es la tasa de interés que se utiliza en los préstamos interbancarios a un día de plazo. Es una medida del costo que tiene para los bancos endeudarse a corto plazo.

3. Esto se explica porque al aumentar la TPM, tienden a aumentar las tasas exigidas para otorgar créditos y las que se pagan por los préstamos.



Los principales desafíos en el plano comercial en el corto plazo pasan por atenuar el impacto de las medidas proteccionistas introducidas por Argentina. Si bien el comercio con Argentina ha perdido terreno en las exportaciones totales en los últimos años, las medidas implementadas por ese país han tenido un efecto sustancial en algunos sectores de actividad (básicamente industriales) y ha sido difícil recolocar estos productos en otros destinos.

## 2. La política salarial

En lo que atañe a la **política salarial**, los lineamientos diseñados por el Poder Ejecutivo (PE) para la quinta ronda de Consejos de Salarios del sector privado (que comenzó en julio de 2012) mantienen la estructura de lo propuesto en la ronda salarial anterior pero con propuesta de moderación importante en el crecimiento de los salarios reales para los próximos tres años.

En la ronda anterior, los lineamientos proponían que los incrementos salariales reales estuvieran vinculados a la evolución macroeconómica y a indicadores de ventas sectoriales, en ambos casos descontado el incremento del empleo. Con este planteo, que se mantiene en la ronda actual, el PE conceptualmente busca ligar el incremento salarial real al promedio de la evolución de indicadores aproximados de la productividad general de la economía y de cada sector en particular. Esto implica tácitamente que la participación de la masa salarial en el PIB se mantenga prácticamente constante.

Por otro lado, en la cuarta ronda se establecieron incrementos más altos para los niveles salariales considerados más sumergidos y un aumento nominal de 65% para el Salario Mínimo Nacional (SMN) a realizarse en un período de tres años (25% en 2011; 20% en 2012 y 10% en 2013). Este componente de los lineamientos permitía que la masa salarial en su conjunto tuviera una expansión superior al crecimiento de la economía, priorizando los incrementos para los salarios más sumergidos de manera de reducir la desigualdad salarial. No obstante, este aspecto no es recogido en la ronda actual que no diferencia el crecimiento salarial para las remuneraciones más bajas.

De esta manera, los lineamientos correspondientes a la ronda salarial recientemente iniciada son muy similares a los de la pasada aunque en esta oportunidad sugieren que el componente sectorial se defina en cada mesa de negociación y que su evolución determine en parte el crecimiento del salario real según franjas, quedando el mismo acotado entre 0% y 4% anual. Esto es positivo en la medida en que conduce a que aquellos sectores cuyo indicador sectorial marque un desempeño negativo, igual aumenten el salario real vinculado al desempeño del indicador macroeconómico. Sin embargo, esta propuesta implica establecer un tope al crecimiento salarial de aquellos sectores con una perspectiva de expansión muy favorable.

Tampoco es positivo a nuestro entender que esta ronda no incorpore aumentos especiales para los salarios sumergidos y el SMN, factores que consideramos que han sido centrales en las mejoras registradas en materia de distribución del ingresos en los últimos años. Es que pese al crecimiento de los salarios reales en los últimos años, el problema de las bajas remuneraciones está lejos de resolverse. En este sentido, las políticas de ajustes diferenciales favoreciendo a los salarios más



sumergidos aplicadas en las últimas dos rondas, fueron en el rumbo correcto para comenzar a combatir estas inequidades, y por ende consideramos que es importante no discontinuarlas.

Finalmente, importa señalar que atar la evolución de los salarios a la productividad sectorial implica laudarse la participación de la masa salarial en el Valor Bruto de Producción (VBP) por sectores, lo que es particularmente inaceptable para sectores en fuerte expansión, que aún pagan salarios extremadamente bajos, como es el caso de los sectores rurales, de comercio y servicios.

En lo que respecta a la **política salarial de los trabajadores públicos**, la Ley de Presupuesto 2010-2015 explicita que el período de recuperación salarial comprometido ya fue cumplido en el caso de los trabajadores públicos y por ende en adelante los ajustes salariales de los trabajadores de la Administración Central y algunos organismos del artículo 220 de la Constitución (nucleados en COFE) solamente acompañarán la inflación de manera de mantener en los próximos años el poder de compra actual; previéndose incrementos reales sólo en función de reestructuras o reducción de inequidades.

En lo que refiere a los salarios de los trabajadores de las Empresas Públicas, las partes se comprometieron a establecer los criterios a adoptar en los ajustes salariales y a definir un nuevo sistema de retribuciones variables (SRV), vinculado al desempeño, que sustituiría los pagos que hoy se otorgan por productividad. Esto supone que los ajustes salariales reales a partir de 2012 estarían vinculados a ese sistema.

### 3. Cuentas públicas y endeudamiento

En 2011 las **cuentas públicas** registraron un resultado primario positivo del entorno de 2% del PIB, en tanto que considerado el pago de intereses de deuda, el resultado fue negativo en aproximadamente 0,9% del PIB. Este déficit se explica fundamentalmente por una caída en los ingresos del Sector Público No Financiero, explicada por el resultado negativo de las empresas públicas que debieron enfrentar un elevado costo como consecuencia de la crisis energética y el cierre de la refinera de ANCAP por tareas de mantenimiento que no fue trasladado a tarifas. En los primeros meses de 2012 las cuentas públicas mostraron un significativo deterioro que llevó al equipo de gobierno a corregir su meta fiscal para 2012, ubicándola en un déficit de 1,7% del producto.

En materia de **gestión de la deuda**, el objetivo del equipo de gobierno es reducir el nivel de endeudamiento público de manera que éste se ubique en términos brutos en un monto equivalente al 40% del producto en 2015, un nivel similar al que se registró antes de la crisis de 2002.

A finales de junio ingresó al parlamento el Proyecto de **Ley de Rendición de Cuentas** y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio 2011, el que una vez aprobado regirá a partir del 1 de enero de 2013, excepto para aquellas disposiciones que en forma expresa establezcan otra fecha de vigencia. La presente Rendición de Cuentas incrementa los créditos presupuestales a partir de 2013 en 2.807 millones de pesos, priorizando las áreas de Salud, Educación, Protección y Seguridad Social, Seguridad Pública, Vivienda, Transporte y Desarrollo Productivo. A su vez, se



entendió necesario atender algunas situaciones particulares para el presente año otorgando a esos efectos partidas específicas a ASSE, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

#### **4. Las Políticas Sociales**

La Rendición de Cuentas dedica buena parte del espacio fiscal a la profundización de la Red de Protección Social con el objetivo de eliminar la indigencia y reducir la tasa de pobreza a un dígito. Para esto se han implementado un conjunto de políticas sociales que mantienen un enfoque transversal e integrado de las políticas de educación, salud, seguridad social, alimentaria y habitacional. En este sentido se encuentra en proceso de implementación el Sistema Integrado de Información en el Área Social (SIAS), el que permitirá obtener un registro único de beneficiarios de los programas sociales que brinda el Estado y los beneficios que reciben. Con estos fines el MIDES ha recibido un importante incremento de recursos (23% en términos reales en 2012) de modo de asegurar la continuidad, ampliación y mejora de los programas desarrollados en el marco del Plan de Equidad. En este marco se inscriben las políticas desplegadas por el Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU) para actuar en la formación, atención y cuidado de niños y adolescentes en los contextos más críticos; a las que se fortalece en la Rendición con la asignación de recursos adicionales.

En lo que atañe a la educación, factor determinante de los ingresos a lo largo de la vida de los individuos y por lo tanto directamente vinculado con su bienestar, las políticas públicas apuntan a la expansión de la cobertura en la atención a la primera infancia y educación inicial, principalmente a través de la extensión de los centros CAIF. A nivel de primaria (donde la cobertura es prácticamente universal) se espera mejorar la calidad educativa a través de la extensión horaria (tiempo completo). Por su parte, en materia de educación media -aspecto donde el país enfrenta uno de sus mayores desafíos- se aspira a mejorar las tasas de asistencia a la vez que el objetivo en cuanto a la educación terciaria es expandir la cobertura y aumentar la cantidad y calidad de la formación profesional.



### III. MERCADO DE TRABAJO, SALARIOS E INGRESOS

#### 1. Principales indicadores del mercado del trabajo en 2011 y primeros meses de 2012

Durante 2011 los indicadores generales del mercado de trabajo continuaron evolucionando favorablemente lo que permitió que el desempleo alcanzara un nuevo mínimo histórico. Como se expone a continuación, este descenso se explicó por un crecimiento del empleo mayor al de la cantidad de gente disponible para trabajar.

En 2011 la tasa de actividad<sup>4</sup>, que refleja lo que ocurre con la oferta de trabajo, se ubicó en 64,5%, registrando un incremento de 1,8 puntos porcentuales (p.p.) respecto al año anterior. Esto significa que entre un año y otro aumentó en 60.000 la cantidad de personas disponibles para trabajar. Al igual que la tendencia general de los últimos años, el crecimiento de la oferta de trabajo fue relativamente mayor para mujeres. A nivel regional, el mayor incremento de la tasa de actividad fue en las localidades pequeñas y zonas rurales.

Este crecimiento de la oferta de trabajo fue acompañado por un mayor incremento en la demanda de trabajo, que se mide a través de la tasa de empleo<sup>5</sup> y que en 2011 se ubicó en 60,7%. Esto implica un crecimiento de 2,3 p.p. respecto al año anterior, lo que determina un incremento de 73.000 puestos de trabajo respecto a 2010. Este crecimiento anual en el empleo -el más importante de los últimos años- determinó que en 2011 el total de ocupados fuera de 1.624.000 personas. El crecimiento del empleo también fue superior para las mujeres y para las áreas rurales del país.

**Cuadro 1 - Tasa de actividad, empleo y desempleo para todo el país.**

	Tasa de actividad	Tasa de Empleo	Tasa de Desempleo
2006	60,8	54,1	10,9
2007	62,5	56,7	9,2
2008	62,5	57,7	7,7
2009	63,1	58,5	7,3
2010	62,7	58,4	6,8
2011	64,5	60,7	6,0

Fuente: INE.

Esta fuerte expansión en el empleo determinó que la tasa de desempleo en 2011 se ubicara en 6%, lo que representa aproximadamente casi 102.000 desocupados. Al igual que con el crecimiento del empleo, esta baja en el desempleo fue algo mayor para las mujeres y para las zonas rurales del país.

4. La tasa de actividad mide la proporción de personas que desean trabajar entre las personas de 14 y más años.

5. La tasa de empleo mide la proporción de ocupados entre las personas de 14 y más años.



En los **primeros meses de 2012** se mantuvo la tendencia decreciente del desempleo con una tasa que para el primer trimestre se ubicó en 5,8%. Sin embargo, esa caída no se debió a un incremento del empleo que se mantuvo relativamente estable sino fundamentalmente a un descenso en la oferta de trabajo que entre el primer trimestre de 2011 e igual período de 2012 cayó 0,7 p.p.

Las últimas cifras divulgadas por el Instituto Nacional de Estadística al cierre de este Informe corresponden a mayo, mes en que la tasa de desempleo se ubicó en 6,7%, lo que supuso un incremento respecto al 6,4% de mayo de 2011. De todas formas, este aumento de la desocupación interanual –algo que no ocurría desde julio de 2010- no puede considerarse como un cambio en la tendencia decreciente ya que sólo es una estimación puntual y será necesario monitorear los próximos datos a los efectos de extraer conclusiones más sólidas.

	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desempleo
I trimestre-11	63,9	59,9	6,2
abr-11	64,4	60,1	6,6
may-11	64,1	59,9	6,4
I trimestre-12	63,3	59,6	5,7
abr-12	64,1	60,2	6,0
may-12	64,0	59,8	6,7

Fuente: INE.

Lo que sí puede concluirse es que en los últimos meses venimos asistiendo a una desaceleración en el crecimiento del empleo que ha derivado en un menor ritmo de caída del desempleo. Estos fenómenos eran esperables considerando las cifras récord en materia de empleo y desempleo. Sin embargo, deben monitorearse cuidadosamente teniendo en cuenta los posibles impactos de la crisis internacional y fundamentalmente las dificultades comerciales en la región, que si bien no han supuesto un impacto negativo generalizado al conjunto de la economía, sí han originado dificultades en algunos sectores puntuales con envíos masivos al seguro de paro.

## **2. Breve caracterización de los ocupados y los desocupados en 2011**

Los **ocupados** en 2011 fueron en promedio aproximadamente 1.624.000 personas de las cuales 1.420.000 se desempeñan en localidades de más de 5.000 habitantes y unos 204.000 lo hacen en localidades pequeñas y zonas rurales. Los hombres son aproximadamente 904.000 mientras que las mujeres ocupadas son unas 720.000. Por su parte, los ocupados menores de 25 años no alcanzan a 240.000.

En relación al nivel educativo alcanzado, un 23% tiene hasta primaria completa mientras que casi 30% tiene hasta secundaria incompleta lo que determina que 860.000 ocupados no lograron finalizar el nivel secundario. Casi un 12% tiene UTU completa. Por su parte, mientras unos 140.000





iniciaron pero no concluyeron estudios universitarios, unos 123.000 tienen nivel universitario completo o más.

Casi la mitad de los ocupados son jefes de hogar mientras que un 26% es esposo/a o compañero/a lo que implica que tres de cada cuatro trabajadores son el primer o segundo ingreso del hogar. Por otro lado, casi 72% son asalariados (trabajadores en relación de dependencia) mientras que 22% son trabajadores por cuenta propia que en su mayoría poseen local propio. El resto son cooperativistas, patrones o trabajadores en programas sociales de empleo.

En relación al sector de actividad, unos 350.000 trabajadores se desempeñan en Comercio, restaurantes y hoteles mientras que 226.400 lo hacen en la Industria y Suministro de energía. En el cuadro 3 se observa la distribución total de ocupados por sectores.

Sector de actividad	Ocupados	Proporción
Industria y Suministro de energía	226.401	13,9%
Construcción	119.352	7,4%
Comercio, Hoteles y Restaurantes	350.042	21,6%
Transporte y Comunicaciones	95.102	5,9%
Banca, Fin. y servicios a empresa	141.445	8,7%
Adm. Pública y Defensa	95.412	5,9%
Enseñanza	98.574	6,1%
Servicios Sociales y de Salud	121.399	7,5%
Otros servicios comunitarios	79.829	4,9%
Servicio Doméstico	130.275	8,0%
Primario	165.979	10,2%
<b>Total</b>	<b>1.623.812</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a ECH del INE.

De acuerdo al tamaño del establecimiento en que realizan su trabajo, la mitad de los ocupados pertenece a empresas con menos de 10 trabajadores, un 14% a empresas con entre 10 y 50 trabajadores y un 36% a establecimientos de más de 50 empleados.

Por su parte, los **desocupados** en 2011 fueron unos 102.000 de los cuales 8.000 viven en localidades pequeñas y zonas rurales. Como se ha mencionado en otros Informes, el desempleo tiende a concentrarse con mayor intensidad entre mujeres y fundamentalmente entre los jóvenes. La tasa de desempleo femenina en 2011 fue de 7,7% mientras que la de los hombres fue 4,5% lo que significa que el total de desocupadas fue de 59.000 mientras que los hombres desempleados fueron 43.000. Por su parte, la tasa de desempleo de los menores de 25 años se ubicó en 17,4% lo que determina un total de 48.000 desocupados menores de esa edad.

Como se observa en el cuadro 4, la mayor parte de los desocupados presenta un bajo nivel educativo alcanzado. La mayores tasas de desempleo se asocian a Secundaria incompleta, UTU incompleta y Universidad incompleta lo que estaría asociado a la fuerte presencia de jóvenes en esos niveles educativos. En los niveles educativos más altos las tasas de desempleo son muy bajas y dan cuenta de cierta escasez de mano de obra con determinadas calificaciones.



**Cuadro 4 - Desempleados y tasa de desempleo por nivel educativo alcanzado en 2011**

Nivel educativo alcanzado	Desempleados	Tasa de desempleo
Hasta Primaria	19.951	5,1%
Secundaria incompleta	40.574	7,9%
Secundaria Completa	5.045	4,9%
UTU incompleta	9.886	7,8%
UTU completa	8.983	4,6%
Maestros y Profesores	1.252	2,3%
Universidad Incompleta	11.882	8,0%
Universidad Completa	1.902	2,0%
Otros terciarios no universitarios	1.585	4,7%
Posgrado completo	332	1,2%
Otros	264	4,2%
<b>Total</b>	<b>101.655</b>	<b>6,0%</b>

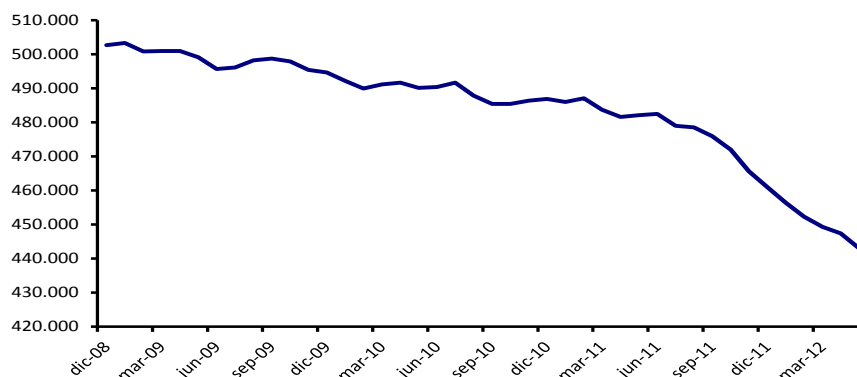
Fuente: Elaboración propia en base a ECH del INE.

### 3. La calidad del empleo

En un contexto signado por bajos niveles de desempleo, desde hace algún tiempo la calidad del empleo configura uno de los principales déficits del mercado de trabajo. Si bien es posible identificar diversos problemas relacionados a la calidad del empleo, a continuación nos centramos en el no registro a la seguridad social y el subempleo, dejando para más adelante el análisis sobre el problema de los salarios sumergidos.

En relación a la **falta de cobertura a la seguridad social**, en 2011 el número de ocupados no registrados a la seguridad social fue de aproximadamente 460.000 personas, lo que representa casi un 29% del total de ocupados. Si bien el número de registrados al BPS ha venido creciendo de forma importante, la tendencia decreciente del no registro a la seguridad social ha sido moderada y aún abarca a una porción muy importante de los trabajadores del país. Sin embargo, en el gráfico 1 se observa una leve aceleración en el ritmo de la caída a partir de los últimos meses de 2011 que de mantenerse determinaría que el no registro a la seguridad social en 2012 se ubicara próximo a los 415.000 ocupados.

**Gráfico 1 - Evolución reciente de los no registrados a la seguridad social**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECH del INE.



La relación entre ausencia de cobertura a la seguridad social y pobreza es muy clara. Mientras el 24,5 % de las personas ocupadas que se encuentran por encima de la línea de pobreza están al margen del sistema de seguridad social, esta cifra casi se triplica si se considera a la población por debajo de la línea de pobreza.

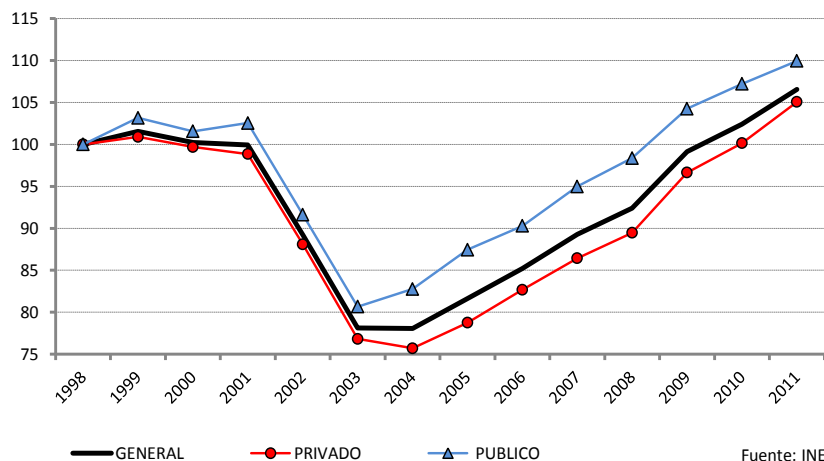
Los **trabajadores subempleados**, es decir, aquellos que trabajan menos horas de las que desean y están disponibles para trabajar, fueron 117.000 en 2011 de los cuales 65.000 fueron mujeres. Casi uno de cada 5 subempleados trabaja en el Servicio doméstico mientras que un 16% se desempeña en el sector de Comercio, restaurantes y hoteles. El resto de los subempleados se concentra en otros Servicios y establecimientos financieros seguidos por la Industria manufacturera y la Construcción.

#### 4. Los salarios

En el año 2011 los salarios reales aumentaron 4% en promedio, lo que supuso el séptimo año consecutivo de aumento en el poder adquisitivo de los trabajadores. Esta evolución estuvo compuesta por un crecimiento de 4,9% en las remuneraciones de los trabajadores privados y de 2,6% para los del sector público. En los últimos siete años, el salario real creció 36,5%, alcanzando una tasa de crecimiento de 4,5% acumulativo anual.

Gráfico 2 - Evolución del salario real general, público y privado

Base 1998 = 100



Dentro del sector privado, las ramas de actividad donde el incremento salarial real fue más importante en 2011 fueron Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con un aumento de 9,5%, seguido por Hoteles y restaurantes que registró un crecimiento de 8,4%. Por su parte, los sectores con menores tasas de crecimiento han sido Intermediación financiera con un 2,7% real y Transporte, almacenamiento y comunicaciones, que tuvo un aumento promedio de 3,1%.

En cuanto a los **trabajadores públicos**, se aprecia que los salarios de los trabajadores del Gobierno Central fueron los que más crecieron dentro del sector, registrando un incremento real de 3,7%.



Por otro lado, los trabajadores de los Gobiernos Departamentales tuvieron aumentos por 0,8%, siendo los menos favorecidos a nivel del sector público.

A pesar de los incrementos salariales conseguidos en los últimos años, las remuneraciones que percibe buena parte de los trabajadores uruguayos son muy bajas. Más de un tercio de los asalariados ganaba en 2011 menos de \$12.000 líquidos por mes en su empleo principal. El flagelo de las bajas remuneraciones afecta al conjunto de los trabajadores uruguayos, pero es un fenómeno que se manifiesta con mayor intensidad en determinados grupos de la población trabajadora, como analizaremos a continuación.

En el interior del país el 40,9% de los asalariados ganaron menos de \$12.000 en 2011 mientras que en la capital este porcentaje ascendió a 26,7%. El problema se manifiesta especialmente en las zonas rurales, donde más de la mitad de los asalariados percibió ingresos por debajo de ese umbral en 2011 y 11% se ubicó por debajo de los \$6.000 líquidos mensuales.

Los salarios sumergidos también afectaron en mayor medida a los jóvenes que a los adultos. Entre los menores de 25 años, casi 60% tenían ingresos inferiores a \$12.000 mensuales en 2011, guarismo que se reduce a 26,8% en el tramo etario que va desde los 40 hasta los 54 años.

Con respecto a las distintas ramas de actividad, resulta también claro que los trabajadores de algunos sectores están particularmente afectados por los bajos salarios. En el Sector primario, el porcentaje de asalariados que ganan menos de \$12.000 ascendió a 54,2% en 2011. En este aspecto le siguen los sectores de Comercio, restaurantes y hoteles e Industria. En términos absolutos, el sector donde hay mayor cantidad de asalariados en esta situación es el de Servicios comunales y personales, con un total de 118.000 personas en el año 2011.

**Cuadro 5 - Porcentaje de ocupados según niveles salariales por rama de actividad en 2011**

Rama de actividad	Menos de \$6.000	Entre \$6.000 y \$12.000	Más de \$12.000
Sector primario	10,9	43,4	45,8
Industria	5,7	31,6	62,7
Construcción	5,4	22,9	71,7
Comercio, restaurantes y hoteles	6,5	42,1	51,4
Transportes y comunicaciones	3,9	22,2	73,9
Establecimientos financieros	3,0	22,4	74,5
Servicios comunales y personales	6,0	20,8	73,1

Fuente: elaboración propia en base a datos de la ECH del INE.

Como es esperable, la situación de bajos salarios afecta en mayor medida a los asalariados informales, es decir, a los no registrados en la seguridad social. Dos de cada tres asalariados no registrados ganaban salarios inferiores a \$12.000 en el año 2011, lo que representa unos 114.000 trabajadores en esta situación de gran vulnerabilidad. Dentro de los formales la situación es algo menos preocupante, aunque la proporción de asalariados por debajo de este umbral de ingresos asciende a 29%.



En cuanto al nivel educativo, los datos muestran que también es un determinante importante de los niveles salariales. La mitad de los asalariados que tienen hasta primaria completa ganaban en 2011 menos de \$12.000 a la vez que 11% tienen ingresos inferiores a los \$6.000 mensuales. De los asalariados que tienen hasta secundaria incompleta, un 45% obtienen ingresos por debajo del umbral de los \$12.000.

**Cuadro 6: Porcentaje de ocupados según niveles salariales por nivel educativo alcanzado en 2011**

Nivel educativo alcanzado	Menos de \$6.000	Entre \$6.000 y \$12.000	Más de \$12.000
Hasta Primaria	11,4	39,4	49,3
Secundaria incompleta	7,9	37,2	55,0
Secundaria Completa	2,8	23,7	73,6
UTU	4,8	28,5	66,7
Maestros y Profesores	1,3	7,6	91,1
Otros terciarios no universitarios	1,7	10,0	88,4
Universidad Incompleta	1,4	14,1	84,5
Universidad Completa	0,5	2,7	96,9
Otros	20,5	40,8	38,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ECH del INE.

Los importantes aumentos salariales y los niveles de creación de empleo logrados en los últimos años, no han podido impedir que el peso de la masa salarial en el ingreso total de la economía uruguaya sea inferior al nivel que tenía en 1998, previo a la última recesión del país.

En 2011 se registró un incremento del peso de la masa salarial en el PIB total, fruto del incremento promedio de los salarios reales por hora de 5,4%<sup>6</sup> y del aumento de la cantidad de horas totales trabajadas estimado en 5,3%. Lo anterior representa un crecimiento acumulado de la masa salarial de aproximadamente 11,1% en el año, mientras que el PIB se incrementó 5,7% en igual período. Por ende la participación de la masa salarial en el ingreso nacional total creció en 2011. No obstante, a pesar de este aumento sigue sin alcanzar el nivel de participación anterior a la crisis. En 1998 la masa salarial total representaba un 34% del producto, mientras que en 2011 alcanzó al 32,3%.

#### Nota metodológica

Para el cálculo de los niveles salariales, la fuente de datos empleada fue la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de 2011 divulgada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). A los efectos de volver comparables las diferentes remuneraciones, se utilizó el ingreso laboral por hora del trabajo principal de todos los ocupados con la excepción de los miembros del hogar no remunerados. Por su parte, las diferentes franjas de ingresos laborales se obtuvieron a partir del ingreso por hora que surge de las remuneraciones mensuales líquidas percibidas en el trabajo principal bajo el

6. Este incremento promedio del salario real es fruto del procesamiento de los datos de la ECH y no coincide (ni tiene por qué hacerlo necesariamente) con el calculado anteriormente a partir del Índice Medio de Salarios.



supuesto de 40 horas de trabajo semanales. Por lo tanto, en términos estrictos lo que se analiza son los ingresos laborales por hora de ocupados que trabajarían una jornada de 8 horas diarias. Los valores monetarios están expresados a precios de diciembre de 2011.

## 5. Los precios al consumo

Los precios al consumo aumentaron 8,6% en 2011, ubicándose de esta forma por fuera del rango objetivo del Banco Central. En los primeros meses de 2012 la inflación se desaceleró levemente, alcanzando en junio del presente año un registro de 8% en el acumulado de los últimos 12 meses.

Los rubros con mayor incidencia en el crecimiento de los precios son Alimentos y bebidas no alcohólicas, que explicó el 2,3% del total de la inflación en los últimos doce meses, seguido por Vivienda que explicó el 1,4%. Se destacan los incrementos en algunos artículos sensibles para los trabajadores, como son la carne, los lácteos y los alquileres.

**Cuadro 7 - Crecimiento de algunos rubros relevantes del IPC e incidencia de los mismos en 2011**

RUBROS, AGRUPACIONES Y SUBRUBROS	IPC	Incidencia
<b>IPC GENERAL</b>	<b>8,6</b>	<b>8,6</b>
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	8,7	2,3
ALIMENTOS	8,1	1,9
Carne	9,3	0,7
Leche, queso y huevos	10,2	0,3
BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	12,5	0,4
VIVIENDA	10,6	1,4
ALQUILERES EFECTIVOS DEL ALOJAMIENTO	14,4	0,5
TRANSPORTE	10,2	1,0
SERVICIOS DE TRANSPORTE	10,6	0,3

Fuente: INE.

La inflación subyacente, que refleja el componente más estructural del crecimiento de los precios o núcleo inflacionario, cerró 2011 con un registro de 9%, algo por encima de la inflación efectiva. En los primeros meses de 2012 se registró una moderación de la inflación subyacente, que descendió a 8,6% en los últimos doce meses a junio de 2012.

Al cierre de 2011, la inflación transable<sup>7</sup> se ubicó en 6,7% y la no transable<sup>8</sup> en 9,9%. El dato de junio de 2012 muestra que la inflación transable se ubicó en 6,9% mientras que los precios de los no transables redujeron su ritmo de crecimiento a 8,8% en el acumulado de los últimos 12 meses.

7. La inflación transable es la que tiene en cuenta la evolución de los precios de los productos que se comercian en el mercado internacional, afectados por ende por la evolución de los precios internacionales y el tipo de cambio, entre otros factores.

8. La inflación no transable considera la evolución de los precios de los bienes y servicios que no son comercializados internacionalmente, por ende se determinan por las condiciones de oferta y demanda del mercado interno.



## ANEXO –

### **LINEAMIENTOS DEL PODER EJECUTIVO PARA LA QUINTA RONDA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

En el Consejo Superior Tripartito del pasado 6 de julio se presentaron los lineamientos para la quinta ronda de negociación colectiva, la última de este período de gobierno. El 30 de junio finalizaron los primeros convenios colectivos acordados en el marco de la ronda anterior, y aún cuando la mayoría de los subgrupos tienen acuerdos vigentes hasta enero o julio de 2013, es necesario discutir las pautas en torno a las cuales se negociarán los nuevos convenios, de manera de que sean una referencia tanto para quienes negocian a mediados de 2012 como para los que lo harán a comienzos o mediados de 2013.

Al igual que en la ronda anterior, se trata solamente de insumos para la negociación colectiva ya que en la medida en que no es necesaria la aprobación del convenio por parte del Poder Ejecutivo (la llamada homologación) siempre que exista acuerdo entre empresarios y trabajadores, el convenio pasa a ser válido para todos los trabajadores del subgrupo independientemente de la posición del Ejecutivo. No obstante, estos lineamientos dan una pauta de la posición que tomará el Poder Ejecutivo (PE) en caso de que no se alcance acuerdo, al menos en lo que hace a la magnitud del incremento salarial.

Los lineamientos presentados en esta oportunidad son bastante similares a los de la ronda anterior aunque presentan algunas modificaciones significativas. Se sigue poniendo énfasis en que los ajustes sean anuales (aspecto que no fue recogido en la ronda anterior por la mayoría de los convenios que terminaron pactando ajustes semestrales); que la inflación futura se estime tomando como referencia el centro del rango meta gubernamental (actualmente en 5% para los próximos 18 meses); y que el aumento del salario real esté vinculado a indicadores que tengan en cuenta tanto la evolución de la actividad económica y del empleo general como sectorial.

Las principales diferencias con los lineamientos presentados en la ronda anterior de 2010 son la propuesta de que los indicadores a utilizar se acuerden entre las partes en las mesas de negociación y que los ajustes reales se negocien por franjas, lo que en definitiva pone un tope a los aumentos salariales de aquellos sectores que tienen un desempeño más favorable. Además, en esta oportunidad no se presentaron lineamientos específicos para los salarios más sumergidos, como sí se hizo en las dos rondas anteriores, ni tampoco se plantearon incrementos más elevados para el Salario Mínimo Nacional (SMN). Estas diferencias son centrales a nuestro entender, en la medida en que consideramos que la política salarial para las remuneraciones más sumergidas junto con los aumentos del SMN fueron una contribución importante en la mejora registrada en la distribución salarial, la que por el peso de los salarios en los ingresos totales del hogar, fue determinante en los avances alcanzadas en la distribución personal de los ingresos registrada en los últimos años.

En el mismo sentido, el ajuste del SMN previsto para comienzos de 2013 será de tan sólo 10%. Si bien este incremento es parte del acuerdo alcanzado en la ronda anterior para que el SMN



creciera 65% en tres años y que se completaría con este ajuste de 10% (en enero de 2011 aumentó 25% y en enero de 2012 20%), la evolución que han tenido los precios al consumo determinó que estos ajustes estuvieran algo por debajo de lo esperado en términos reales. En concreto, el aumento de 10% previsto en el SMN para enero de 2013 lo mantendrá prácticamente incambiado en términos de su poder de compra si la inflación se comporta como proyectan los analistas privados y se ubica en el entorno del 8% anual al cierre de 2012.

## 1. Duración de los convenios

Se proponen convenios de **tres años de duración**, aunque en última instancia la duración de los convenios va a terminar dependiendo en cada caso de la fecha en que comiencen a regir los acuerdos. De este modo, quienes comienzan la tercera ronda en julio de 2012, al acordar un convenio de tres años de duración estarían finalizando el mismo en julio de 2015. Sin embargo, para quienes comienzan seis meses o un año más tarde, la duración del convenio debería ser menor (de dos años y medio o dos años) de manera que todos finalicen en julio de 2015.

Para el gobierno es deseable que los convenios no excedan el actual período de gobierno y por ende no deberían extenderse más allá de mediados de 2015. Para el PIT.CNT por su parte, es estratégico unificar la finalización de los convenios y ordenar el desfasaje en los vencimientos que se generó a mediados de 2008<sup>9</sup> y que no se logró ordenar en la ronda de mediados de 2010. Ordenar este desfasaje y lograr que la mayor parte de los convenios finalicen en la misma fecha, fortalecería la discusión y negociación de nuevos lineamientos, a la vez que evitaría demoras en los arranques de cada una de las rondas, que luego conducen a pagos de retroactividad que no son fácilmente implementables en todos los sectores de actividad.

## 2. Periodicidad de los ajustes

Al igual que en las rondas anteriores, se proponen **ajustes anuales**, aspecto que como se mencionó más arriba no fue incorporado en la mayor parte de los convenios colectivos firmados en las rondas anteriores, que establecieron ajustes cada seis meses.

En este punto es importante tener presente la ventaja económica de los ajustes anuales frente a los de menor duración en un contexto de inflación moderada como el que vive el país actualmente, más allá de que en una definición de esta naturaleza luego jueguen otros elementos de carácter político que puedan ir en distinto sentido. Desde una perspectiva netamente económica, en un escenario de inflación moderada (menor a un dígito) donde la evolución de los precios no se separa significativamente de las proyecciones en relación a estos, con ajustes por inflación futura y la incorporación de correctivos, son más convenientes los ajustes anuales que los

---

9. En julio de 2008 los lineamientos presentados por el PE proponían acuerdos de 24 o 30 meses de duración, lo que generó que en esta ronda algunos convenios finalizaran en junio de 2010 mientras que otros lo hicieron en diciembre. Así, la cuarta ronda de negociación comenzó para algunos grupos en julio de 2010 y para otros en enero de 2011.





de menor duración, en la medida en que conducen a un salario promedio anual superior que el que se percibiría con ajustes de menor duración<sup>10</sup>.

### 3. Componentes del ajuste

Los ajustes deben contemplar el crecimiento de los precios al consumo y además aumentos en el salario real, para lo que se propone tener en cuenta los siguientes componentes:

- i. la inflación futura para el período en que se realiza el ajuste;
- ii. la evolución esperada del producto y del empleo en la economía (indicador macroeconómico: producto por ocupado);
- iii. el desempeño esperado para el sector de actividad.

Los **ajustes por inflación futura** (acompañados de correctivos) permiten que el salario mantenga el poder de compra durante el período de vigencia del convenio. El indicador sugerido para estimar la inflación futura es el centro del rango meta de inflación esperado por el gobierno, vigente al momento de realizar el ajuste.

Esta estimación no ha variado en los últimos años, ubicándose en 5% anual. Si bien en los últimos años la inflación se ha situado sistemáticamente por encima de esta cifra e inclusive por encima del techo del rango meta (6%), en la medida en que la inflación se encuentra en niveles relativamente bajos, la incorporación de esta meta conjuntamente con correctivos, no genera una variación significativa en la evolución del salario real respecto a utilizar algún otro indicador.

Por otra parte, los lineamientos sugieren que la evolución esperada del crecimiento del producto y el empleo para el total de la economía así como del desempeño sectorial, sean tenidas en cuenta al momento de acordar el **ajuste real de los salarios**. Para esto se propone elaborar un indicador que tenga en cuenta la evolución de ambas variables.

Esta propuesta ya aparecía contemplada en los lineamientos de 2010. Al igual que en esa oportunidad, se propone que el crecimiento esperado del producto y del empleo para el total de la economía, una aproximación de la **productividad promedio de la economía**, se mida a partir de los datos que surgen de la encuesta de expectativas económicas publicadas por el BCU y que por tratarse de expectativas, se deben incorporar además correctivos que corrijan justamente las eventuales diferencias que puedan surgir entre la evolución efectiva de estos indicadores y lo proyectado.

Para medir el **desempeño esperado de la actividad y del empleo sectorial**, se sugiere que trabajadores y empresarios acuerden sobre el indicador a utilizar, que ambos consideren que

---

10. Para un mayor detalle sobre este aspecto se puede consultar un trabajo elaborado por el Instituto en el cual se plantean distintos escenarios de inflación y ajustes, y se compara el salario real promedio alcanzado en cada uno de estos escenarios.



refleja en mejor medida ese desempeño. Nuevamente al tratarse de expectativas, es necesario la incorporación de correctivos también para estas variables, que ajusten los eventuales alejamientos de los datos efectivos respecto de sus proyecciones. La sugerencia del PE es que cada uno de estos componentes (indicador macro e indicador sectorial) ponderen un 50% en el indicador final por el que se ajustan los salarios reales.

Aunque existen muchas similitudes con lineamientos presentados en la ronda anterior, también aparecen algunas diferencias importantes.

En primer lugar, en esta ronda se sugiere que sean trabajadores y empresarios quienes acuerden acerca del indicador sectorial a emplear, buscando aquel que refleje en mejor medida la evolución del sector. Si bien el PE sugiere algunos indicadores sectoriales a modo de ejemplo y elabora otros como referencia, el objetivo fundamental es que ambas partes trabajen –apoyados técnicamente por el MTSS y el MEF- en encontrar aquellos indicadores que mejor reflejen la realidad sectorial. En este sentido, los lineamientos de esta ronda son más flexibles, dejando librado a la negociación bipartita la elección de indicadores. Esto brinda la oportunidad de que en los distintos grupos se discuta y negocie los indicadores a utilizar, ya sea a partir de los existentes o elaborando otros, lo que permite a los trabajadores tener un mayor conocimiento sobre la evolución del sector y acceso a la información del mismo.

El otro aspecto en que difieren los lineamientos de esta quinta ronda con los anteriores es la manera en que ahora se propone que contribuya el desempeño del sector en los aumentos de salario real. Mientras en la ronda pasada se sugería que los aumentos en el indicador de desempeño de la actividad y el empleo sectorial debían trasladarse directamente a los ajustes salariales, ponderados en un 50%, en esta oportunidad se propone que el traslado sea a partir de franjas, de manera que incorporen un mínimo y un máximo a los ajustes por este componente. Los lineamientos establecen que el ajuste por componente sectorial debe oscilar entre 0% y 4% anual, que al ponderarse en un 50%, consiste en un ajuste de entre 0% y 2% anual por este concepto, al que luego hay que sumar el componente macroeconómico, también ponderado en un 50%.

**Cuadro 1 - Lineamientos para ajustar el salario real por indicadores sectoriales**

<b>Desempeño sectorial</b>	<b>Indicador sectorial</b>	<b>Ajuste a negociar por este concepto</b>
Negativo	Cae	0%
Bueno	Crece hasta 4% anual	Entre 0% y 2%
Muy bueno	Crece más de 4% anual	Entre 2% y 4%
Fuente: MEF.		

El cuadro 1 indica que para aquellos sectores cuyos indicadores sectoriales presenten una evolución negativa, el ajuste de salario real por este concepto será 0% y sólo percibirían aumento real a cuenta del crecimiento de la productividad media de la economía ponderado en un 50%.



En concreto, para aquellos sectores cuyos nuevos convenios comienzan en julio de 2012, el componente macroeconómico para el próximo año se sitúa en 2,63%, lo que ponderado en 50% implica un crecimiento del salario real de 1,32% por dicho concepto. Este sería entonces, de acuerdo a los lineamientos, el piso de crecimiento salarial anual real para aquellos subgrupos cuyo indicador sectorial cae o permanece estancado.

Para aquellos sectores con un crecimiento esperado del indicador sectorial de hasta 4%, el incremento salarial real adicional por este concepto debería negociarse en un rango de 0% a 2%. Este ajuste ponderado en un 50% se sumaría luego al 1,32% por crecimiento esperado del producto de la economía. Los trabajadores de sectores con un aumento del desempeño de más de 4% anual, la dinámica sería la misma y debería negociarse un ajuste por este concepto de entre 2% y 4%, que se sumaría al 1,32% general.

De esta manera, en el mejor de los casos, para aquellos sectores de muy buen desempeño, el aumento del salario real anual sería de aproximadamente 3,34% mientras que el ajuste mínimo para los sectores con un desempeño desfavorable sería de 1,32%. Esto es positivo ya que permite que el salario real crezca en todos los sectores, aún cuando el desempeño sectorial no haya sido del todo bueno. El salario real es una variable clave en la economía ya que hace al poder adquisitivo de un porcentaje importante de personas y por ende sus variaciones no pueden quedar enteramente libradas a los vaivenes sectoriales o de la coyuntura económica. Asegurar un piso mínimo de crecimiento de salario real contribuye también a que no se profundicen las heterogeneidades existentes a nivel productivo.

Sin embargo, no parece igualmente razonable que aquellos sectores con perspectivas de muy buen desempeño futuro, otorguen ajustes salariales que se ubicarían muy por debajo de sus posibilidades, más aún si se trata de sectores que han crecido de manera importante en los últimos años y donde todavía se perciben salarios relativamente bajos.



El Instituto Cuesta Duarte es una institución civil creada en 1989 por iniciativa del PIT -CNT. Su objetivo global es suministrar apoyo técnico a los trabajadores organizados, para su mejor desempeño en la representación de sus iguales en el marco de la lucha de clases.

Cuenta para ello, actualmente, con el apoyo financiero de Comisiones Obreras (Central de Trabajadores Española), a través de su Fundación Paz y Solidaridad y la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

El nombre fue elegido por el PIT -CNT para homenajear a Gerardo Cuesta y León Duarte, en su calidad de mártires de la clase trabajadora uruguaya. Sus nombres son símbolo del aporte obrero desde distintas corrientes ideológicas, que con su labor han contribuido a la formación de un sindicalismo que, primero en la CNT y ahora en el PIT-CNT, ha afianzado su pluralismo en la lucha de los trabajadores por la democracia y la justicia social.

El trabajo del Instituto parte de la base metodológica que implica reconocer que todo trabajador tiene un saber que, sistematizado colectivamente, recrea y profundiza el conocimiento colectivo.

Se reconoce por otra parte la necesidad de enriquecer estos procesos cognitivos, con instancias que permitan la transferencia de conocimientos desarrollados en el mundo académico al movimiento sindical, por lo que se han incorporado al trabajo del Instituto en distintas etapas, profesionales, docentes y estudiantes de la Universidad de la República y centros especializados.

El Instituto cuenta con un Departamento de Formación y un Departamento de Investigación.

El Departamento de Formación tiene como objetivo sistematizar y profundizar el conocimiento acumulado por los trabajadores como una de las herramientas necesarias en el desarrollo del conflicto de clases.

El Departamento de Investigación centra su actividad en la investigación y asesoramiento de temas que son demandas de la Central o de sus sindicatos miembros. Respecto al asesoramiento éste se canaliza a través del apoyo a la gestión del Secretariado y la Mesa Representativa, de la relación con los sindicatos y en el apoyo a los Departamentos y las Comisiones Centrales (Industria, Género y Equidad, Integración Regional, Empleo, etc.)

Para ello cuenta con un equipo multidisciplinario que equilibra y complementa su trabajo de investigación y de asesoramiento, de acuerdo a las prioridades que surgen de la realidad que viven los trabajadores y de las demandas realizadas desde los distintos ámbitos sindicales.

